



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte-Ref 0057725/2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones la Dra. María Teresa Piñero solicita la aprobación del curso de posgrado denominado "Neoliberalismo y populismo: Alternativas a la democracia representativa?" que se llevará a cabo en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales del 19 de febrero al 02 de marzo del 2018, en el marco del ciclo de cursos de posgrado de la Escuela Complutense Latinoamericana de Verano 2018 que se dictarán en la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que en la propuesta presentada se detallan objetivos, justificación, contenidos y actividades prácticas, bibliografía, temporalización y distribución del curso, perfil del alumnado y curriculum vitae abreviado de los profesionales que participarán del curso que se trata.

Que cuenta con el visto bueno de la Secretaria de Posgrado de la FCS.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar el dictado del curso de posgrado denominado "Neoliberalismo y populismo: Alternativas a la democracia representativa?" que se llevará a cabo en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales del 19 de febrero al 02 de marzo del 2018 – cincuenta (50) horas reloj. Reconocer al Dr. Javier Miguel Franzé Mudanó y Dra. María Teresa Piñero como Directores del Curso.

ARTÍCULO 2: Reconocer como docentes a cargo del dictado del curso aprobado en el artículo anterior a los profesionales que a continuación se detallan: Dr. Javier Miguel Franzé Mudanó (DNI/NIE/Pasaporte X1830162Y) y Dr. Eduardo Sánchez Iglesias (DNI/NIE/Pasaporte 03885720-P) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología - Universidad Complutense de Madrid; Dra. María Teresa Piñero (DNI 14.967.621) y Dra. María Susana Bonetto (DNI 05.995.399) de la Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Oportunamente archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES AL PRIMER DIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
SECRETARIA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN

350